

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Minagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas.
En Salamanca, un mes.	1,25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

Ayuntamiento.

La sesión que anoche celebró nuestro Concejo, se redujo exclusivamente a lo que se llama despacho ordinario de asuntos.

En esta faena tuvieron los representantes municipales buen cuidado de permanecer todas las horas de reglamento, para que, llegado el caso de tratar otras cosas importantes, se negase por el montón la prórroga de la sesión.

Había presentada sobre la mesa del Ayuntamiento una muy trascendental proposición, de la cual apartaron sus ojos espantados los ediles, tanto federales como monárquicos.

El texto de dicha moción no lo conocemos literalmente; pero en su esencia viene a decir poco más ó menos lo que sigue:

«Tenemos el honor de proponer al Ayuntamiento se sirva declarar que las funciones de alcalde son moralmente incompatibles con la profesión de almacenista de ultramarinos y muy singularmente, cuando el ultramarinero tiene varios depósitos domésticos, que se presten a la defraudación ó matute.»

Salas Consistoriales 13 de Julio de 1891.

Celso R. Zugarrondo, Joaquín Martínez Veira, Manuel Rincón.

Lo precedente, como decimos, era la sustancia de cuanto se proponían defender los tres republicanos firmantes.

Para lo cual no hubieran precisado los defensores otros esfuerzos que hacer las correspondientes invocaciones del Reglamento de consumos y dar

tres ó cuatro golpecitos a la puerta del sentido común y otros cuantos a la del sentido moral.

Llegó el momento de levantarse uno de los firmantes para amparar dicha proposición; pero antes se preguntó a los municipales si tenían por conveniente ampliar las horas de sesión; y como un solo hombre respondieron todos que *no*.

Todos, menos los señores Zugarrondo, Veira y Rincón.

El señor don Matías Prieto, se marchó tan contento y satisfecho, como si en realidad le hubiera caído un buen premio de la lotería.

¡Con qué poquito se consuela el ánimo decaído de ciertos hombrecillos!

Cualquiera otro, por supuesto, que no fuera don Matías, hubiese aceptado la carga que se le venía encima, para mostrar al menos, de este modo que no le intimidaban ciertas cosas.

Pero es indudable, por lo visto, que al señor Prieto Lobato, le ofende la luz de la discusión, especialmente cuando los rayos luminosos ponen al descubierto sus depósitos domésticos.

Pues sepa, no obstante, el señor alcalde que, si no es hoy, será mañana, cuando la proposición sea defendida y explanada por sus autores.

Y en cualquier momento que esto suceda, verá la opinión pública, que ser jefe de la administración municipal y tener centros comerciales de índole determinada, constituye una monstruosa inmoralidad contra las que protestan de consuno todos los sentimientos honrados, así como también los intereses municipales.

No sirve huir ni esquivar ciertos

evidenciamientos. Vale más aceptarlos noble y sinceramente.

POLITIQUEOS.

Ya se votó en el Congreso también la ley de ampliación de sueldos a los coroneles de nuestro ejército.

La verdad es que las actuales cortes pueden mostrarse orgullosas y en vanecidas de su labor.

Han regalado un momio de primera clase al Banco de España.

Han discutido la ley del descanso dominical... que nos estaba haciendo tanta falta como los perros en misa.

Han aumentado la bicoca de las altas clases militares.

Han votado una ley de *amnistía* que hace reír, sin ganas.

Y como natural consecuencia de todos estos trascendentales problemas resueltos, han dejado al país hecho una balsa de aceite.

¡Lastima grande que los conservadores no sean eternos!

Los franceses residentes en esta capital han celebrado con gran pompa y alegría el centenario de la **toma de la Bastilla**.

La fecha del 14 de Julio es inolvidable y eterna para los hijos de Francia.

¡Y debiera serlo para todo el mundo!

Pues su influencia ha trascendido a todas partes.

Si es feliz la gestión conservadora en lo que se refiere a instrucción pública, puede verse por los siguientes datos:

«Por no poder subsistir en ellas en virtud de la falta de pago a los maes-

tres, están cerradas las siguientes escuelas de instrucción primaria: en la provincia de Málaga, 50, y en la de Teruel, 24

También los maestros del partido de Cazorla y los de Tortosa han tenido que acordar igual determinación por la misma causa.

Por último, en las provincias de Valencia, Zaragoza, Cuenca y otras, va cundiendo el cierre de las escuelas viéndose a sus maestros dedicados a mendigar para no perecer de hambre.

En tiempos de conservadores, ya se sabe, que se cierran las escuelas; pero en cambio se multiplican las tabernas, las casas de juego, y las universidades del vicio.

O lo que es igual.

Aumentan los crímenes, los bandoleros, las irregularidades y la canalla de todas especies.

El Adelanto publica las siguientes noticias telegráficas:

«El Banco ha establecido ocho centros para el cambio de billetes; en el día de ayer se cambiaron seiscientos mil pesetas, poco más que de ordinario.

Ayer se acuñaron en la casa de la moneda treinta mil duros en pieza, y se han habilitado máquinas para acuñar cincuenta mil diarios.»

¡Vaya!

¡Pues como se fabriquen 50.000 duros diarios por espacio de trescientos sesenta y cinco días, se van a poner los *pelones* más baratos que las patatas!

Y lo que ahora se teme de los billetes, resultará que hay que temerlo de los metales.

El diputado á Cortes Sr. Fernandez Latorre ha presentado una enmienda al proyecto de *amnistia*, para que sean objeto de esta los delitos de imprenta, salvo los de injuria y calumnia.

Cuya enmienda, según dice *El Es-tandarte*, fué desechada.

Pues, señor...

¿Ni el demonio entiende esto!

¿No propusieron lo mismo en el Senado los Sres. Pacheco y Groizard, siendo aceptado sin discusión por el Gobierno?

VARIEDADES.

Cuestión de criadas

Doña Anaclea es una señora muy puesta en sus puntos, que se precia de curiosa, y lo es más de lo que á la vecindad le conviniera.

Su constante afán, su continua queja, es la de llevar el peso de su casa, y su casa, pesa más de lo que pudieran soportar unas fuerzas regulares.

Figúrense ustedes que doña Anaclea es una señora de cuarenta años, casada con un alto empleado hoy cesante por más señas, que tiene siete hijos parvulitos y dos niñas:

Doña Anaclea, en atención á las presentes circunstancias, que son las de no tener un cuarto, ha reducido hasta un punto inverosímil el personal de su servicio doméstico, y cuando antes tenía cocinera, doncella, costurera, y otra famula para el trabajo menudo de la casa hoy aspira nada menos que á encontrar una sirvienta que, reasumiendo en sí todos los cargos mencionados, aunque con los emolumentos de uno solo, desempeñe todos los referidos y múltiples quehaceres del hogar.

Hace cinco meses que introdujo esta reforma económica en su casa, y en este espacio de tiempo ha agotado el repertorio de todas las Agencias establecidas.

Hoy se ha dedicado á recibir aspirantes; veamos cómo se compone con las que se le presentan.

II

—Dios guarde á su Excelencia, señora.

—Deje usted el tratamiento.

Con que n.e diga V. S., hay bastante.

¿Usted busca casa donde servir??

—Ay! mire V. S., si señora. Yo soy una pobre, aunque V. S. perdone... y como las cosas están así; pues...

—No hay porqué perdonar.

Conque si á usted le conviene, yo tan bien busco criada y si nos ajustamos...

—Por mi no hay inconveniente, usted ó su «mercé» me dirá las condiciones.

—Usted ha estado de doncella en alguna casa?

—Si, señora, pero fué por muy poco tiempo, y lo dejé para dedicarme á la cocina....

—Mejor. con eso sabrá usted, aunque no sea más que un poco de cada cosa.

—Eso es, yo pico en todo, pero principalmente en la cocina.

—¿Y qué sabe usted de extraordinario?

—Diré á su merced.

—Usia...

Bien, diré á usia... Yo he estado guisando en una posada, y lo que es un arroz y un pimenton, y unas patatas con sales y...

—Aquí no habrá necesidad de esas cosas. ¿Sabe usted poner un asado y hacer unas cocretas?

—Asados, si señora; he asado muchos pimientos de la Rioja; pero tocante á las coquetas, no conozco más que á mis señoritas, las hijas de doña Margarita, donde yo estuve sirviendo el mes pasado, que todos los señoritos que iban allí, las llamaban de este modo.

—Puede usted buscar otra casa. No me acomoda.

—Pues no se ha perdido nada. Con que «caiga» salud.

III

—Es cierto que buscaba usted una doncella? pregunta entrando una mujer anciana, acompañando á una joven, de la que parece madre.

—Si señora, he estado buscando una mucho tiempo; pero lo que ahora busco es una mujer que sirva para todo.

—Ay, pues entonces mi hija no es de esas. Precisamente se ha salido de la casa donde estaba, porque una vez la mandaron ir á comprar unas patatas.

—Pues, hija, la que entra en mi casa ha de ser para todo; para guisar, coser, planchar, la compra y los recados...

—También se avendría, según fuera el salario, y la familia que haya en esta casa.

—Lo que es mi familia no es gran cosa, yo y mi esposo, que apenas para en casa; siete niños, que los pobrecitos no rechistan; y dos niñas que no dan que hacer á nadie; porque ellas se visten solas y se cosen y se peinan.

—Pues para esta familia y esos quehaceres me parece que ocho duros es bien poco.

—Tres le he estado dando á la que se me ha ido ayer, no por ningún disgusto, sino porque iba á casarse.

—No hacemos nada. Que usted lo pase bien. ¡Pues vaya unas conveniencias que buscan estas señoras.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de dicha provincia.

Fomento.—Real orden dando las gracias al [excelentísimo señor marqués de Ahumada por su donativo de una colección de ejemplares de maderas de Filipinas á la Escuela de arquitectos de Barcelona.

Otra disponiendo que para el mejor éxito en la enseñanza técnica de la patologia se aprovechen todas las clínicas de la facultad, convirtiéndolas en policlinicas.

Crónica general

Precio de una sandia.—Acaba de publicarse en Paris el tomo segundo de las *Memorias* del general Juan Bautista Marbot, hijo del famoso general republicano del mismo nombre, y soldado que, por la participación que tomó en las guerras del imperio, tuvo motivos sobrados para penetrarse de muchos acontecimientos importantes de aquel periodo.

De este curioso libro entresacamos la siguiente anécdota:

Durante la gran solemnidad orga-

nizada delante de Ratisbona por Napoleón, en el acto de distribuir las recompensas al ejército, un granadero, viejo, arrugado, vinoso y flemático, se acercó al emperador, después que concluyó la ceremonia, pidiéndole la cruz de la Legión de Honor.

Al escuchar tal demanda, le preguntó Napoleón:

—Pero ¿qué has hecho tú para merecer tal recompensa?

—¡Señor, yo soy quien en el desierto de Jaffa, cuando el calor asfixiaba á V. M., le ofrecí una fresca sandia que guardaba en el morral!

—Cierto—replicó Bonaparte—pero ya te di las gracias, y además el donativo de esa fruta no merece la cruz de la Legión de Honor.

Al escuchar tales frases, el granadero se transformó, y del tono y de la pausa empleados primeramente, salió enfurecido y rabioso con la siguiente cantinela:

—¡Oh! Luego para V. M. no son nada siete heridas recibidas en el puente de Arcole, en Lodi, Austerlitz y Friedland; once campanas en Italia, Egipto, Austria, Prusia y Polonia...

Abrasado.—Dice un periódico de Orense que á dos niños que jugaban en Credale el jueves último, ocurrioles la diabólica idea de simular un incendio; y al efecto reunieron rama seca de una arboleda próxima, formaron un círculo, en cuyo centro se colocó uno de ellos, mientras que el otro prendía fuego al combustible.

Las llamas rodearon inmediatamente el cuerpo de la infeliz criatura, que pereció abrasada.

El otro niño, que fuera á buscar más rama seca con ánimo de hacer otro círculo para él y someterse también á la prueba, encontrándose al regreso con el espectáculo que ofrecía su compañero carbonizado, comenzó á dar voces.

Inmediatamente acudieron algunos vecinos, pero fatalmente era ya tarde para evitar la desgracia.

Ejecuciones por la electricidad.—En New-York se verificaron cuatro ejecuciones sucesivamente y en un plazo de dos horas escasas por este procedimiento.

A las cuatro y cuarenta y dos minutos de la madrugada fué colocado James Stocum en el sillón fatal.

Este criminal había dado muerte á su mujer y se mantuvo sereno hasta que dejó de existir.

A las cinco y trece minutos dejó de existir el segundo sentenciado, Levy Smiler, teniente del ejército de salvación algún día condenado por haber asesinado á su querida.

Ocupó el sillón luego un negro, José Wond, que había dado de puñaladas á un compañero de trabajo. Murió á las cinco y treinta y ocho minutos.

El último de la serie fué el marino japonés Shibuya Jugiro, que había dado muerte á uno de sus camaradas, y fué conducido á la sala del suplicio después que sus compañeros de infortunio, por abrigarse el amor de que opondría resistencia.

No justificó tal temor y murió á las seis y cinco minutos de la mañana.

Trátase de aumentar á 20.000 hombres el contingente de la Guardia civil, reforma que se llevará á efecto paulatinamente, acartelando 500 cada año.

Telegrafian de Haró una terrible desgracia que afecta hondamente al ex diputado á Cortes don Carlos Groizard.

Su esposa, doña María Paternina acompañada de sus hermanos; salió el sábado por la tarde de Ollauro para Montalvo, en un coche cerrado, y á poco de emprender la marcha, desbocáronse los caballos, cambiando de dirección y tomando el camino de la estación de Briones.

Dicha señora, aunque trataron de contenerla sus hermanos, se arrojó por la ventanilla del coche, cayendo de cabeza sobre un montón de piedras y muriendo inmediatamente.

Crimen horrible.—Leemos en *El País* de Lérida:

«Nos escriben de Almacellas, dan donos cuenta de un horrible crimen cometido, entre cinco y seis de la mañana del día de ayer, en aquel pueblo.

El hecho es el siguiente, salvo cualquier error ó inexactitud en que podamos incurrir, y que estamos prontos á rectificar.

Un joven estudiante, á consecuencia sin duda de alguna reconvencción de sus autores de sus días la emprendió con una azuela contra ellos dando, primero un golpe al padre, en el izquierdo, parte anterior de la cabeza, el cual pudo rechazar la agresión, gracias á que no le faltó valor para ello.

Acto seguido, y con la velocidad que es de suponer, pasó el agresor al cuarto en que se encontraba su madre y después de cerrar la puerta por den-

tro, con la propia arma le asestó varios golpes en la cabeza, que en un principio se creyó le producirían la muerte de un momento á otro, y luego Dios sabe lo que sucederá.

Esto es lo que de público se dice, añade nuestro corresponsal, entre los que acuden á la casa en que ha ocurrido este drama de familia, de cuya exactitud no puede responder, porque responder, porque no lo he visto, pero si afirmo que los padres del referido estudiante están heridos y encarcelados éste.

Cultos

Santos para mañana.

Santos Antiocho, Camilo de Lelis, Enrique y Santas Bonosa y Zosima.

Cuarto creciente el 14. Luna llena el 21.

Sale el sol á las 4. h. 38.—Pónese á las 7 h. 33.

1291.—Muere Rodolfo I. emperador de Alemania.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Tomás Ortiz.

Tribunales

Señalamiento para mañana.

—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Florencio Rubio, por el delito de calumnias é injurias.

Es ponente, el señor Sendino; acusador, el señor Herrero, abogado el señor Brozas y procuradores, Durán y del Estal.

Sentencia.—Condenando al procesado Federico Ledesma Hernández como autor del delito de lesiones menores graves con una circunstancia atenuante, á la pena de un mes y un día de arresto mayor y accesorias del artículo 62, en las costas precesales y á abonar al lesionado por vía de indemnización la cantidad de 18 pesetas sufriendo caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente.

aprobando el auto de insolvencia dictado por el juez instructor con fecha 22 de Noviembre próximo pasado.

Crónica local y provincial

Los operarios de nuestra imprenta han dirigido la siguiente felicitación á los franceses residentes en esta ciudad que tienen á su cargo la contrata de madera para la línea transversal:

14 DE JULIO

FRANCESES: Os saludamos con toda la efusión de nuestras almas.

Vuestra Francia es la verdadera redentora del mundo.

Podeis vivir orgullosos y envanecidos de la gran fecha que hoy celebráis.

Las banderas que tremolan en vuestros balcones, son las banderas de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad universal.

¡Viva Francia! ¡Viva España!

¡Viva la raza latina!

Ha sido breseida, la causa que se instruia, con motivo del conatato de robo, en la administración subalterna de la inmediata villa de Ledesma.

Por el inspector de carnes y mercados señor Marchante, ha sido enterrado un número considerable de escabeche, que no reunia las condiciones necesarias para su venta.

Por el Alcalde de Sobradillo, se ha pedido autorización á este Gobierno civil y le ha sido concedida, para celebrar dos corridas de novillos, en los días 25 y 26 del corriente mes.

ANUNCIOS

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

ANUNCIO

En Ciudad-Rodrigo se vende una gran partida de tablones de madera de nogal seco, de doce años; la persona que desee interesarse en su adquisición, puese en dicha ciudad con Don José Aparicio.

SE ARRIENDAN paneras en la calle del Silencio. Calle del Jesús 7, darán razón.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.



En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA.

1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas
 UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, 'catarrros', bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
 villoso para los dolores de cabeza, ja-
 quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
 debilidad, males del estómago, del
 vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
 caja.

Impotencia debilidad esperma-
 torrea y esterilidad, cura segura y exen-
 ta de todo peligro con las célebres pí-
 ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
 á 7.50 pesetas caja.
 Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Nueva Droguería, y Farmacia
 Y LABORATORIO QUÍMICO
 DEL
 Dr. Martín y Bernardo de Dios
 38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,
 Salamanca
 —(o)—

Productos químicos y farmacéuti-
 cos, especialidades farmacéuticas, no-
 cionales y extranjeras, periferia
 pinturas en todos colores, tintes, bro-
 chas, pinceles, y barnices.



PEDRO BLANCO
 RELOJERO
 45, Plaza Mayor, 45
 SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
 cuentran con profusión todo lo concer-
 niente á su ramo, en la seguridad que
 vs la más surtida y en la que con más
 ventajas y confianza se puede com-
 prar.

Se hacen toda clase de composturas
 por difíciles que sean, respondiendo
 del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
 los Ayuntamientos, especialmente, que
 siempre he venido dedicándome á la
 instalación de relojes de torre, casas
 de campo, fábricas y talleres, contando
 con casas extranjeras para dicho fin.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
 DE

DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repa-
 sos de todas las asignaturas de segun-
 da enseñanza, para los alumnos que
 dayan de examinarse en los extraordi-
 narios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—
 Eli Director, Manuel Durán.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
 fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
 la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
 que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
 gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
 alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
 y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
 DE
HIGADO DE BACALAO,
 CON HIPOFOSFITOS DE
 CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y efi-
 caz para el alivio y la cura de TISIS,
 ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
 FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-
 CIONES de la GARGANTA, y las EN-
 FERMEDADES EXTENUANTES, tales
 como el RAQUITISMO y el MARASMO
 en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-
 CION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No
 tiene rival para robustecer y fortalecer
 el organismo.

Los médicos en todos los países del
 mundo la prescriben, á causa de lo agra-
 dable que es el paladar y de los brillantes
 resultados obtenidos con su uso. Tiene
 tres veces la eficacia del aceite de hígado
 de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño
 se muere de la denticion pues los sal-
 va aun en la agonía, brotan fuertes
 dentaduras, reaparece la baba, extinga
 á los niños y los desencanja. Una ca-
 ja, 12 reales, que remite por 14 el au-
 tor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacra-
 mento, 2, botica y plaza de la Villa, 4
 por mayor, y en todas las boticas y
 droguerías de España.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Teja-
 res, establecimiento de
 Labarga y Salazar, pre-
 via muestra, se venden
 y sirven á domicilio ve-
 nos coruñeses perío-
 res de Arganda y Her-
 vas y tintos y blancos
 de la Nava del Rey á
 precios módicos garan-
 tizando su pureza y
 bondad.

Igualmente se venden
 embutidos superiores,
 y jabones de las más
 acreditadas fábricas de
 España, como todo lo
 concerniente á ultra-
 marinos.

Carretera de Cham-
 berí, primera casa de
 la derecha, hay dos ban-
 deras, hace rincón.

Veanse muestras y
 precios en Salamanca,
 calle de la Rua La Equi-
 tativa; donde se admiten
 encargos.